REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO PALACIO DE JUSTICIA SEDE CAZUCÁ-AUTOPISTA SUR CARRERA 4 No. 38-66 PISO 4° CELULAR No. 3183513043

j01ccsoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co SOACHA, CUNDINAMARCA

ACTA DE REPARTO No. 036

REPARTO EFECTUADO HOY QUINCE (15) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

GRUPO 01 PROCESOS VERBALES

NO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO
1	REPARTO	TRANSMISORA	BLANCA INES OJEDA	2º C.C.
	H.R. 08:50 A.M.	COLOMBIANA DE	ARIAS Y OTRA	
	VERBAL	ENERGIA S.A.S E.S.P		
	SERVIDUMBRE			
2	REPARTO	CAROLINA MILLAN	CLUB VILLA SAN	1º C.C.
	H.R. 10:35 A.M.	ALFONSO Y OTROS	FRANCISCO Y OTRO	
	VERBAL			
	DECLARATIVO			

QUEDA EN PUERTAS EL JUZGADO PRIMERO 2° CIVIL DEL CIRCUITO

El presente reparto se cierra a las cuatro de la tarde (4:00 pm) de hoy quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

La juez de reparto,

La juez segunda civil circuito,

MARÍA ÁNGEL RINCÓN FLORIDO

PAULA ANDREA GIRALDO HERNANDEZ

Firmado Por:

Maria Angel Rincon Florido

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Soacha - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6b4e88932ac15db2bc33db905b1f7b990b29e19f2336ba317bab6d21bfae07aa**Documento generado en 15/03/2023 04:41:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica